

**ACTA DE CABILDO
QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el C. **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento quien da fe, para celebrar la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2024, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal, así como el envío respectivo al Congreso del Estado de Veracruz. -----
- IV. Clausura de Sesión. -----

La C. **MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SIETE Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del



**ACTA DE CABILDO
QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura al **proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Cúmplase. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la “Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2024, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal, así como el envío respectivo al Congreso del Estado de Veracruz.” -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias Secretario, compañeras y compañeros ediles, me permito solicitar la presencia del Tesorero Municipal Francisco Eguía Parra. -----

SECRETARIO: Se le concede el uso de la voz al Tesorero Municipal, Francisco Eguía Parra, con la finalidad que comparezca y desarrolle ante los presentes, en uso de sus atribuciones, el contenido del Proyecto de Ley de Ingresos 2024, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal que se presenta. -----

TESORERO MUNICIPAL: Buenos días tenga todos los presentes, agradezco este espacio para presentar al Ayuntamiento la propuesta del Proyecto de Ley de



**ACTA DE CABILDO
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Ingresos 2024 por la cantidad de \$151,115,216.66 (ciento cincuenta y un millones ciento quince mil doscientos dieciséis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional), Presupuesto de Egresos por la misma cantidad y Plantilla de Personal (se anexan los documentos a la presente acta) para que este Honorable Cabildo la discuta y realice el análisis correspondiente, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica del Municipio Libre, en el artículo 35 que establece: *“Los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones: fracción V: Aprobar los presupuestos de egresos según los ingresos disponibles, conforme a las leyes que para tal efecto expida el Congreso del Estado. Anexo al presupuesto de egresos, se aprobará la plantilla de personal, que contendrá categoría, nombre del titular y percepciones”*; correlacionado con el artículo 107 del mismo ordenamiento legal, que en su parte conducente señala: *“...En el curso de la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, los ayuntamientos remitirán por triplicado, al Congreso del Estado, el proyecto anual de ley de ingresos y el Presupuesto de Egresos. En caso de que aquel haga observaciones, las comunicará al Ayuntamiento a más tardar el 30 de octubre. Si no cumpliera con la remisión, el Congreso tendrá por presentados los proyectos del año anterior y podrán ajustarlos en la medida que estime necesario...”* Es por ello que, al mismo tiempo se propone que, una vez aprobada la presente propuesta, sea enviada al Congreso del Estado de Veracruz. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Esa es la propuesta, por lo que una vez que nos hemos impuesto de la información, solicito a las y los ediles mediante votación económica, si están a favor de aprobar la presente propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la aprobación de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación, favor de manifestarlo levantando la mano. Por lo tanto, le solicito al Secretario del ayuntamiento tenga a bien someter el presente punto a votación de este H. Cabildo y realizar el cómputo respectivo, informando de manera inmediata el resultado emitido. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta realizada en el presente punto del orden del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA



**ACTA DE CABILDO
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2024 POR LA CANTIDAD DE \$151,115,216.66 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA MISMA CANTIDAD Y PLANTILLA DE PERSONAL, ASÍ COMO EL ENVÍO RESPECTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----
Remítase por triplicado la presente acta de cabildo con sus respectivos anexos al H. Congreso del Estado de Veracruz. -----
Cúmplase. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. - Secretario del Ayuntamiento, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de Cabildo, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las once horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE.** -----



C. María Esther López Callejas
Presidenta Municipal



REGIDURÍA
1a
2022-2025


C. Roberto Alejandro Utrera Carreto
Síndico

PRESIDENCIA
2022-2025


C. María Sivilina Guevara Herrera
Regidora Primera


C. María Erika Rosado Rivera
Regidora Segunda

REGIDURÍA
2a
2022-2025

C. Rafael Alberto Moreno Utrera
Regidor Tercero


C. Miguel Ángel López Rolón
Regidor Cuarto

REGIDURÍA
4a
2022-2025


C. Alan Ruiz Aguilar
Regidor Quinto


C. Adalid Tirado Vasquez
Secretario del H. Ayuntamiento

